

Resolución del director gerente del Hospital Universitario Son Espases por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos por orden de puntuación de la convocatoria de carácter excepcional de llamamiento público para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Terapeuta Ocupacional.

Antecedentes y fundamentos de derecho

Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 18 de enero de 2018 (BOIB núm.10 de 20 enero de 2018) se aprobó el modelo para hacer un llamamiento público como procedimiento de carácter excepcional resultante de aplicar el punto *d* de la disposición transitoria segunda del Texto refundido que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad (aprobado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 11 de noviembre de 2016, ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016).

De conformidad con el punto 2.*d* de dicha disposición transitoria segunda hago un llamamiento público —publicado en el web del Servicio de Salud— dirigido a los aspirantes que cumplan los requisitos para ser candidatos al puesto de trabajo ofertado, que establece el punto 9.1 del Texto refundido.

Una vez vencido el plazo para formular reclamaciones y alegaciones al listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, de acuerdo con las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas que se anexa a esta resolución por orden de prelación establecido.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, 18 de julio de 2018

Josep M Pomar Reynes

El director gerente del Hospital Universitario Son Espases verollari

Por delegación de firma (Resolución de 20 de marzo de 2017)



Anexo: LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE LLAMAMIENTO PÚBLICO

CATEGORÍA: TERAPEUTA OCUPACIONAL

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación
37341684B	SEIJAS MELLADO, AIMARA ESTEFANIA	186.9
75163585E	MOYA OCAÑA, ANDREA	73.3
43103468L	GIBERT HERNANDEZ, MARIA ELENA	48.2
50554097M	CONDE NAVARRO, LAURA	32.2
48371000E	MARCO SABATER, ANTONIO	19.5
43109970N	SAMPOL GILI, MARIA ANTONIA	9.9
53483396R	SEIJAS ROMERO, PAULA	8.3
43163559B	LLOMPART VILA, MARIA ANGELS	8.1
76722750V	CANOSA LOPEZ, NATALIA	6.0
12339520C	HERNANDEZ JIMENEZ, CRISTINA	2.1
47382431Q	BABIO GARCIA, ALBA	2.0
74240444D	FERNANDEZ LOPEZ, JAVIER	0.8
43210189C	MIR DARDER, LEOPOLDO	0.7
20853817Q	SAPIÑA LOPEZ, TANYA	0.2
45099920W	ALGUACIL GARCIA, JESUS	0.0
43215576W	CARRASCO HOPE, SARA	0.0
47024195M	CORDOBA BORRAS, DIANA	0.0
11857332G	DIAZ HORMIGO, ELENA	0.0
76043104K	DOMINGUEZ ESTEVEZ, BEATRIZ	0.0
71272449ª	FIDALGO DEL RIO, VANESA	0.0
74379697C	GARCIA BENAVENTE, MARIA BELEN	0.0
41538153S	GAYA BARROSO, AINA ISABEL	0.0
72686186E	GUZMAN OTANO, ANA	0.0
43207414M	PLATA MANZANARES, CARLOS	0.0

